

Veinte maravedíes.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDÍES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

D^r. D^r. Juan del Puerto Anconde
Torrecilla Moya
Luis de Monroy
Juan Monroy
Mora
F. P.
Dijo Presente

A^r Alonso Jaxero Coracho

En la Villa de Caravaca á Doce de Agosto de mil seiscientos
sesenta y cuatro se puso el concejo Justicia y Vizimiente de esta
Villa en asencia los señores Gobernador y Caballeros Capitanes
que permanecen y retiran lo siguiente -

trato de sacar los merci y recipientes en lo que sea lig^{re}
seg^{re} el s^r D^r Blas Guillén

obrube el señor D^r Chiricual Muñoz

Nobiembre el señor D^r Juan Pedro Navares

Diriembre el señor D^r Miguel de Robles

heros de sesenta y cinco el señor D^r Juan Lucas Lujan

deben el señor D^r Diego Uribe y Araya

Masno el s^r D^r Juan Moya y Vobles

Nobil el señor D^r Juan Carians Arias

Masno el s^r D^r Diego Melgares de Aquilan

Junio el señor D^r Juan Flores Sanchez

Julio el señor D^r Joseph Carrasco Cobacho

Agosto el señor D^r Horro Sabatosa

Sep^{re} el señor D^r Diego de Cuenca

obrube el s^r D^r Alonso Cañete

